



ZAPALLAR

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1969 / 2021.

ZAPALLAR,

01 OCT. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 25 de Junio del 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a l. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 1.838/2021 de fecha 25 de Agosto del 2021, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular". Decreto de Alcaldía N° 1.688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, el cual Modifica el N° 1 del Decreto de Alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, virtud del cual, se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía N° 1.753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por Funcionarias/os del Departamento de Educación Municipal.
- Personal bajo la modalidad Planta

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a las/os funcionarias/os que se individualizan para que hagan uso de **Permisos Administrativos**, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Días pendientes
FRANCISCA ROJAS SANCHEZ Docente – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	23 de Agosto del 2021	4
TAMARA HUERTA GAMBOA Docente – Colegio Mercedes Maturana	1	24 de Agosto del 2021	4
MARISEL SEPULVEDA GUZMAN Docente Encargada CRA – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	24 de Agosto del 2021	4
PIA FERNANDEZ KOHNENKAMP Docente - Liceo Bicentenario de Zapallar	1	25 de Agosto del 2021	4
LORENA ZAMORA ZAMORA Docente – Escuela Aurelio Duran Almendro	1/2	2 de Septiembre del 2021	3 1/2
GUILLERMO ABARCA BEIZA Docente – Liceo Bicentenario de Zapallar	1	2 de Septiembre del 2021	4
TRINIDAD CABRERA CISTERNAS Docente - Liceo Bicentenario de Zapallar	1	10 de Septiembre del 2021	5

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



*Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Patricia Maldonado Pinto
"Por Orden del Señor Alcalde"

C. EDUCACION / Permiso Administrativo 2021
DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE EDUCACION.
- 2.- REGISTRO SIAPER.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / D.A.E.M / jsg

BTO

V.Z.C.